

INDEMNIZACIÓN GLOBAL POR DEFUNCIÓN PARA LOS TRABAJADORES CON 15 AÑOS O MÁS DE HABER COTIZADO AL ISSSTE

SOLICITUD DE FORMATO ÚNICO DE PERSONAL DE BAJA POR DEFUNCIÓN (TRAMITE PERSONAL EN EL NIVEL.-SEV)

1. ACTA DE DEFUNCIÓN ORIGINAL Y COPIA
2. ÚLTIMO TALÓN DE PAGO (2 COPIAS)
3. CREDENCIAL DE ELECTOR DEL FINADO (2 COPIAS)

SOLICITUD DE HOJA DE SERVICIO POR DEFUNCIÓN (TRÁMITE PERSONAL EN RECURSOS HUMANOS.-SEV)

1. ACTA DE DEFUNCIÓN ORIGINAL
2. ACTA DE NACIMIENTO DEL FINADO (2 COPIAS)
3. ÚLTIMO TALÓN DE PAGO CERTIFICADO EN RECURSOS HUMANOS DE LA SEV
4. FORMATO ÚNICO DE PERSONAL (BAJA POR DEFUNCIÓN) TRAMITARLA EN EL NIVEL EN EL QUE PERTENECIÓ EN LA SEV.

SEGURO INSTITUCIONAL (ING COMERCIAL AMERICA) TRÁMITE PERSONAL

PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD Original y copia

1. HOJA ÚNICA DE SERVICIO (S.N.T.E.)
2. ACTA DE DEFUNCIÓN DEL TRABAJADOR
3. ÚLTIMO(S) TALÓN(ES) DE CHEQUE(S)
4. 2 FOTOGRAFÍAS RECIENTES TAMAÑO INFANTIL DE FRENTE DEL INTERESADO
5. IDENTIFICACION DEL VIGENTE DEL INTERESADO (I.F.E.)Y DEL FINADO
6. FOTOCOPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LA VIUDA Y FINADO (BENEFICIARIOS)
7. ACTA DE MATRIMONIO DE EXPEDICION POSTERIOR AL FALLECIMIENTO DEL TRABAJADOR
8. TENDRÁ DERECHO LOS HIJOS DEL TRABAJADOR FALLECIDO DE 18 Y HASTA 25 AÑOS DE EDAD, SIEMPRE Y CUANDO ESTÉN REALIZANDO ESTUDIOS DE NIVEL MEDIO O SUPERIOR EN PLANTELES OFICIALES O RECONOCIDOS Y QUE CAREZCA DE TRABAJO REMUNERADO, O SIN IMPORTAR LA EDAD SI ESTÁN INCAPACITADOS PARA TRABAJAR.
9. ACTA DE NACIMIENTO O DE ADOPCIÓN DE LOS HIJOS.
10. CONSTANCIA FIRMADA DE PENSIÓN POR MUERTE DEL TRABAJADOR, MOV. 23 (S.N.T.E.)
11. CANCELACIÓN DE SALDO INSOLUTO
12. CU.R.P. DE LOS BENEFICIARIOS Y FINADO.
13. COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL

SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE SALDO INSOLUTO: TRÁMITE QUE SE HARÁ EN FORMA PERSONAL EN LA Delegación del ISSSTE-Xalapa (Av. Xalapa #205)

1. ACTA DE DEFUNCIÓN ORIGINAL DEL TRABAJADOR
2. COPIA ÚLTIMO(S) TALÓN(ES) DE CHEQUE(S)
3. COPIA DE IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO
4. COPIA DE LA HOJA AMARILLA DEL ÚLTIMO PRÉSTAMO



SAR Y FORTE

SE TRAMITARÁN PERSONALMENTE EN LA CALLE DE ZEMPOALA # 13,
FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, XALAPA TEL. 01(228)8170856

5% DEL FONDO DE LA VIVIENDA (FOVISSSTE)

SE TRAMITARÁ EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD Y DERECHOS SOCIALES EN EL ÁREA
DE VIVIENDA (SECCION 32)